REVISTA BONUS

CONGREGACIÓN DE RELIGIOSOS TERCIARIOS CAPUCHINOS DE NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES



Contenido

- 02 Editorial
- 03 Escritor Invitado
- 04 Los amigonianos, la protección de los niños, la justicia y la violencia Fr. Jens-Anno Müller
- 09 Reflejos "Seminario San José" Godella
- **"Mi vida en el Seminario San José de Godella"** Fray José Oltra Vidal
- "Nuestro día a día en el Seminario San José" María Eugenia Fernández Sosa
- 15 El Rincón de los Recuerdos "Curiosidades"

Fr. Juan Antonio Vives Aguilella

- 17 Causa de Beatificación "Luis Amigó y la Navidad" Fr. Agripino González Alcalde
- 19 Acontecer Amigoniano Celebramos "La Colonia San Vicente Ferrer celebra su primer Centenario"
- 22 Visița del Padre General a las comunidades de África
- 25 Celebremos Votos Perpetuos: Fr. Listher Maragañas Votos Perpetuos: Fr. Alexandre Ziansé y Fr. Joël Bokossa
- 26 Ordenación Diaconal: Fr. Juan Camilo Restrepo Aguirre Ordenación Sacerdotal: Fr. Joseph Rolen Acas de León

-Libro Seminario San José "Cien años de presencia Amigoniana"

- 28 En la Casa del Padre P. Pedro Corella: "Alma y corazón de artista"
- 29 Fr. Orlando Montoya: "Un canto a la sencillez"

Imagenes: -Abadia San José

Curia General Secretaria General **Comunicaciones y publicaciones**

Comité Editorial:

- Fr. Frank Gerardo Pérez Alvarado
- Fr. Pedro Acosta Rozo
- Fr. Cesar Valencia Ramirez
- Sr. Cristian Arias Arias

Diagramación: Oficina de Comunicaciones



+39 063055931



▼ sgeneral@amigonianoscg.org - comunicaciones@amigonianoscg.org



www.amigonianoscg.org





Editorial



Fray Frank Gerardo Pérez Alvarado Superior General Roma Italia



n saludo afectuoso a toda la familia amigoniana.

En este nuevo número de Pastor Bonus les presentamos una propuesta muy variada de temas, todos ellos de interesante contenido, que aportan diferentes puntos de vista y enfoques sobre todo lo que acontece en el horizonte amigoniano. Por eso les invito a que lean este nuevo número (más allá de quien escribe cada artículo) y a descubrir a través de sus escritos nuevos caminos desde las perspectivas reflejadas por sus autores, ya sea desde el acuerdo o desde la legítima diferencia. La riqueza de las reflexiones publicadas, lejos de querer adoctrinar o uniformar, son un medio que puede ayudarnos a ampliar los horizontes de nuestro pensamiento.

En estos tres últimos meses hemos vivido acontecimientos importantes en el seno de la familia amigoniana. En los meses de junio y julio se celebraron los Capítulos y Asambleas en los que se eligieron los nuevos equipos de gobiernos de las diferentes demarcaciones. También ha habido elecciones en algunos comités directivos de los grupos de cooperadores amigonianos, mientras que en otros han reiniciado actividades con encuentros y asambleas. En septiembre pasado celebramos el consejo general ampliado, en el que hemos estado reunidos el Gobierno General con los equipos de gobierno de las demarcaciones y el equipo técnico de curia general. En el mismo hemos dado a conocer también el plan de desarrollo congregacional de estos próximos tres años, hemos podido vivir juntos una experiencia de sinodalidad y colegialidad.

También hemos vivido a lo largo del mes de octubre el mes de la amigonianidad, que en su segunda edición nos ha introducido en una interesante dinámica de oración y convivencia con otros miembros de la familia amigoniana de otras regiones y países, creando una experiencia intercultural y sobre todo generando, en

un modo diverso y dinámico, una nueva experiencia de fraternidad.

En definitiva, creo que a través de todos estos acontecimientos y lo que hemos vivenciado nos hace afirmar, con pleno sentido, que somos una gran familia: la gran familia amigoniana.

Dejo en sus manos esta nueva edición del Pastor Bonus como espacio de lectura, de escucha y de opinión. Un espacio congregacional, de familia amigoniana, que con los temas que presenta puede propiciar que se abran nuevos espacios de reflexión y favorecer así, siempre en un contexto guiado por las lógicas de la gratitud y de la alteridad, el diálogo mutuo, la acogida del otro, la diferencia desde el respeto y la comprensión empática.

Fr. Frank Gerardo Pérez Alvarado





Los amigonianos, la protección de los niños, la justicia y la violencia

Breve reflexión sobre una realidad compleja en nuestra Congregación



Fr. Jens-Anno Müller

Vicario General y Responsable Comisión de Formación

Roma Italia

odas las formas de abuso implican violencia contra las personas. Cualquier forma de tal violencia es injusticia."

Peter Beer, Profesor en el instituto de antropología IADC de la Universidad Pontificia Gregoriana, 2022. En: Herder-Korrespondenz, 9/2022, p. 20.

Esta cita del sacerdote alemán Peter Beer, ex Vicario General de la archidiócesis de Múnich y ahora profesor de la Universidad Gregoriana en Roma, colaborando en del Instituto de Antropología y Protección, me hizo reflexionar sobre la relación entre protección y violencia hacia los menores en nuestra Congregación, que va también muy unido al tema de la justicia. Sin duda un tema delicado, pero por eso no menos importante a la hora de diseñar caminos de renovación en nuestra misión.

Nacimos para humanizar el mundo penitenciario

La fundación de los religiosos Terciarios Capuchinos en el año 1889 se realiza en el marco de una gran desprotección de niños y jóvenes en España a finales del siglo XIX con sus fuertes cambios sociales, fruto de la inestabilidad política y de la revolución industrial. Luis Amigó ya en su adolescencia como católico voluntario hace la experiencia de que hay muchos niños y jóvenes desprotegidos, en la calle, en las barracas, en las cárceles; esa realidad le conmueve e inquieta. Esa inquietud se aumenta en varios momentos de su vida, sobre todo durante la epidemia de cólera del 1885. Al ver tantos huérfanos se siente empujado a crear, junto con las primeras Terciaras Capuchinas, recientemente por el fundadas, la primera casa de acogida para niños desprotegidos en Masamagrell, donde en este momento era el guar-dián del convento de la Magdalena.

Sin embargo, era sobre todo la realidad de los presos recluidos en las cárceles la que inquietó de manera particular al P. Luis Amigó. No podía ver a jóvenes delincuentes, que no recibían ninguna oportunidad para salir del círculo vicioso de la criminalidad: acto delincuente, juicio, pena en la cárcel, vuelta a la libertad sin recursos ni materiales ni morales para construir una vida propia, vuelta a la delincuencia, etc. La solución veía él en un mayor cuidado y en la moralización de los presos, para ese fin decidió ya en 1885 de fundar la nueva congregación de religiosos Terciarios Capuchinos.¹ Con eso continúa una tradición en Valencia de superar lo meramente punitivo en el régimen de las cárceles para ir buscando más la recuperación humana y rehabilitación social del preso.²

Sabemos que la historia cambió un tanto esa primera intención y nos dirigió en un proceso dinámico durante los primeros años hacia la educación cristiana de los jóvenes desviados del camino de la verdad y del bien como única misión de la Congregación.³ Sin embargo esa misión está íntimamente vinculada con el primer impulso fundacional de Luis Amigó, de la moralización de los presos, ya que se trata de educar a los jóvenes delincuentes de manera preventiva, para que no entraran en el mundo penitenciario de los adultos sino que tuvieran una oportunidad para desarrollarse como ciudadanos.

Colaborar con la justicia juvenil del estado

Esa intención fundacional y la experiencia práctica vivida en las Escuelas de Reforma de Santa Rita y San Hermenegildo llevaban a los Terciarios a colaborar en la creación de la "Ley de Tribunales Titulares de Menores de España". En eso hay que nombrar la persona del P. Domingo de Alboraya, que era el Terciario más involucrado en ese proceso. Esa ley era sin duda un gran paso en la protección de los jóvenes que habían caído en conflicto con la ley. Ya no era el primer objetivo castigar al joven delincuente, sino ofrecerle una nueva oportunidad para su "salvación" a través de una reeducación y reintegración en la sociedad



Fruto de esa ley fueron nuevas instituciones, que funcionaban según esa nueva filosofía. La primera casa y el modelo para otras tantas fue la "Casa Reformatorio del Salvador" en Amurrio, España, dirigida por nosotros, los Terciarios Capuchinos. El presidente del primer Tribunal tutelar de menores, Don Gabriel de Ybarra, describe en 1925 la misión de esta casa desde el nombre del establecimiento: "Se llama `Casa' para denotar el calor y el afecto del hogar. Se llama `Reformatorio' para expresar su objeto, o sea la reforma protectora de ni-ños delincuentes o indisciplinados. Se llama 'del Salvador', porque es precisamente una escuela de salvación ..."5

Ese texto deja en evidencia que para ser justos con los jóvenes delincuentes del momento, se pide una doble acción: la de proteger los, sabiendo que necesitan el calor y el afecto de un hogar para su recuperación, y la de hacer justicia por sus actos criminales y por su necesidad de disciplina.

Los Terciarios Capuchinos sabían muy bien de esa tensión y que el arte de la educación consiste, entre otras, en encontrar el justo equilibrio entre "la paternidad más solícita y la maternidad más tierna, con la prudencia de la serpiente" .6 Así lo expresa el P. José M. de Sedaví, primer superior general de la Congregación, al entonces primer director de la casa del Amurrio, añadiendo, que el actuar de los frailes debería ser más marcado por la misericordia que por el castigo: "amor y caridad racional, sea nuestro consejo y trato, y sobre todo, vaya la oración antes de la corrección" .7 Es en el equilibrio balanceado entre esas dos for-mas de misericordia, entre la protección y la corrección, guiado por la prudencia astuta, donde se realiza la sana educación, o sea 'la salvación' de los jóvenes.

Pero en la misma carta el P. José M. de Sedaví admite que entre los jóvenes "hay naturalezas difíciles", que pedían ciertas medidas de presión, "ya que todos los Gobiernos del mundo usan medios coercitivos, algo se ha de usar que sancione nuestros trabajos en pro de esas criaturas que nos encomiendan."8 Queda en evidencia que el actuar en nombre de la justicia estatal incluye en algunos momentos medidas forzosas de educación.

Desde el punto de vista actual, con la conciencia agudizada por los derechos del niño, queda también a la vista, en caso de que no se encuentre un adecuado equilibrio entre protección y corrección, que existe el peligro de abusar del poder tutelar, concedido por los Tribunales de Menores, poniendo más énfasis en el rigor de la disciplina que en las necesidades persona-les del individuo, lo que puede llevar a usar la violencia en la educación de una manera poco sana.

A parte de ese peligro, ya algún Terciario percibió el

riesgo que conllevaba el hacerse colaborador de las autoridades estatales, así lo documenta el P. Vives: "uno de los religiosos que en los inicios había estado al frente de la Casa de Amurrio ... había comprendido lo que supondría tener que depender para casi todo de los Tribunales de Menores y de los integrantes de las Asociaciones o autoridades de las que dependiese la marcha de las nacientes instituciones dependientes de dichos Tribunales."9

Esa dependencia aumentaba el peligro de usar la violencia en nombre de la justicia, ya que los frailes eran prácticamente funcionarios, que tenían que hacer cumplir las ordenes de los jueces de menores. Ese peligro crecía en la medida en que los responsables del sistema judicial en un estado marcaban una línea autoritaria y de disciplina.

Sentir común de la no violencia

Desde el principio los religiosos Terciarios Capuchinos tenían una gran sensibilidad por el rol de la violencia en la educación. Ellos sabían muy bien, que en el trato de los jóvenes, sobre todo con los jóvenes en conflicto con sus padres o con la ley, hay que usar la autoridad. Los mismos jóvenes necesitan y quieren hacer la experiencia de la frontera, de experimentar hasta donde pueden llegar con su curiosidad y de probar lo prohibido.

Pero también quedaba claro desde el principio, que esa autoridad tiene un fin concreto, que se deduce del mismo término de la autoridad, que viene del verbo latino augere: aumentar, hacer crecer al joven, orientar y acompañar hacia una mayor libertad. La autoridad amigoniana quiere percibir y comprender bien las energías de los jóvenes, que están en alguna manera desordenas cuando llegan a nuestras instituciones y programas. Cuando después de un tiempo de observación se tiene una cierta visión de su personalidad, se trata de ayudar al menor a que ordene sus impulsos para que sean dirigidas en una dirección que le haga bien, que le haga crecer como persona libre y madura, capaz de gestionar su propia vida.

Ya en 1906 el P. Domingo de Alboraya en su descripción de la Escuela de Reforma de Santa Rita deja una clara orientación como ejecutar la autoridad: "No se emplean, ni se necesitan emplear medios violentos de coacción, ni fuertes castigos, ni expiaciones, sino más bien medios de desengaño, de persuasión y de ayuda".10

En 1933 el P. Vicente Cabanes, desde su experiencia en la casa de Amurrio, hace una hermosa reflexión sobre como ejercer la autoridad en un centro amigoniano: "Una autoridad que no se limite a dar aldabonazos al sentimiento de responsabilidad y del honor desde su tarima o despacho, sino autoridad que constituya el

PASTOR BONUS O6 N.141-NOVIEMBRE

ejercicio de la responsabilidad real en el factor educativo más poderoso; ... que intente ganar la cooperación de la juventud; ... El educador debe ser el instructor de la verdadera libertad y no el gendarme de la coacción que mate en el niño la voluntad y el alma."¹¹

El P. Fidenciano González como resumiendo la experiencia de 100 años de pedagogía amigoniana escribe al respecto recordando la importancia del equilibrio entre protección y corrección: "Nuestra obra de regeneración de la juventud extraviada es una labor que requiere firmeza y exigencia en la corrección, pero paz, paciencia y tolerancia en las formas. Firmiter in re, suaviter in modo."12

Sin embargo esa línea de acompañar al joven desde una relación sana, que no infunde miedo, sino que anima e invita al crecimiento personal usando medios no violentos, no se puso en práctica por completo. La tradición católica, que decía, que "quien ama a su hijo, le castiga", ¹³ y "que la letra con sangre entra", había marcado mucho las conciencias y las costumbres.

De una educación marcada por la autoridad a la vivencia de los derechos del niño

Las guerras crueles en la primera mitad del siglo XX, sobre todo las dos guerras mundiales y luego la guerra fría, han dejado la lección a la humanidad de que la simple violencia no puede ser la solución de los conflictos entre los pueblos y por consecuencia tampoco entre las personas. La Declaración Universal de los Derechos del Hombre en 1948 marca un hito en la convivencia de la humanidad.

A raíz de ese movimiento sobre los derechos del hombre muchas iniciativas en el mundo civil se han dedicado a promover y a investigar sobre la paz y la no violencia. Son personas como el sociólogo noruego Johan Galtung, que en el 1959 funda el Peace Research Institute Oslo (PRIO) con la intención de investigar sobre la solución pacífica de conflictos.¹⁴

Con la encíclica "pacem in terris" el Papa Juan XXIII en 1963 marcó en ese contexto también un nuevo rol de la Iglesia como defensora de la paz entre los pueblos, recordando que la paz es uno de los mensajes centrales del Evangelio. En el mismo documento subraya la dignidad de la persona humana y declara a la Iglesia como defensora de los derechos del hombre.¹⁵

En esta línea el P. Cándido Lizarraga en los años 60 redactó unas normas pedagógicas para el reformatoria de Burjassot, la colonia San Vicente. Es especialmente significativo, que aún en el contexto de la

dictadura española, el comienza sus normas para los religiosos y educadores del reformatorio así:

- 1. "Quiero que sepas que aun queriendo mucho, nunca llegarás a donde querías.
- 2. No te empeñes, por lo tanto en traspasar los límites que las posibilidades de los niños te ponen.
- 3. Quiero que te convenzas de que, por ninguna causa, debes pegar a un niño. Ni poco ni mucho. Ni por sistema, ni ocasionalmente; ni un tortazo aislado ni cosa que se le parezca.
- 4. Eso son lo que nuestras constituciones llaman medios violentos, que totalmente proscriben." 16

Podemos ser orgullosos de esas palabras claras, pronunciados hace más de 55 años por un terciario, que poco después llegó a ser Superior General de la Congregación. Esa posición clara de no violencia y de una educación saludable, tanto para los jóvenes como para los educadores, es un gran legado para nosotros amigonianos.

Esa posición de una educación cada vez más pacífica y no violenta ya debería ser incuestionable, sobre todo después de la "Convención sobre los Derechos del Niño" de las Naciones Unidas, en vigor desde el 2 de septiembre de 1990. En el artículo 19 se habla explícitamente de la educación de los niños: "Los Estados Partes adoptarán todas las medidas legislativas, administrativas, sociales y educativas apropiadas para proteger al niño contra toda forma de perjuicio o abuso físico o mental, descuido o trato negligente, malos tratos o explotación, incluido el abuso sexual, mientras el niño se encuentre bajo la custodia de los padres, de un representante legal o de cualquier otra persona que lo tenga a su cargo."¹⁷

Estos derechos universales del niño se han incluido en la mayoría de los programas llevados por la Congregación, también son la base para las políticas de protección, que en algunas provincias y programas se han ido desarrollando desde el 2010.¹⁸

Pasar de la protección a la creación de ambientes sanos y seguros

Los derechos del niño han provocado a nivel mundial una creciente conciencia sobre la protección de la infancia, que ha llevado a muchos estados a cambiar su legislación juvenil en esta línea. La abolición de la violencia en la educación y la prevención de cualquier clase de abuso de menores son temas que en las sociedades del occidente están siendo asumidos cada vez más. También nos obligan a nosotros, la familia amigoniana, a tomar estas cuestiones muy en serio.



Siendo parte de la Iglesia católica, hay otro aspecto que nos empuja a actualizarnos en estos temas: el escándalo de los abusos de menores. Año tras año van saliendo más casos de estos abusos a la luz, realizados dentro de la Iglesia y tapado por altos clérigos, también dentro de nuestra Congregación. Eso ha provocado que los responsables de nuestra Iglesia, el Papa Francisco el primero, están haciendo todo lo posible para proteger los miembros más vulnerables. Desde la cumbre con todos los presidentes de las conferencias episcopales en 2019 sobre ese tema, todas las entidades católicas están obligadas a elaborar políticas de protección de menores y líneas quía para los casos de abusos de menores y personas vulnerables.

Desde nuestra experiencia sabemos, que la creación de estos documentos no es suficiente. No basta centrarse en los casos de abusos. Si queremos realmente proteger a los menores, hay que pensar consecuentemente desde el punto de vista de ellos, desde sus necesidades y derechos. Eso nos llevaría a repensar nuestros programas y conceptos pedagógicos desde el objetivo final: crear ambientes y relaciones con los menores que realmente sean favorables para ellos. Así lo dice la política de prevención y cuidado mutuo de la Congregación: "Ambiente sano y seguro".19

Desde esa nueva situación me surgen algunas preguntas:

1. En ese contexto conviene dejarnos cuestionar sobre nuestra colaboración con la justicia juvenil de los estados. ¿Deberíamos nosotros, como parte de la Iglesia, continuar ejecutando medidas judiciales en nombre del estado, lo que conlleva siempre alguna medida de coerción y cierta violencia?

Eso no significa, que no podemos seguir contribuyendo a la humanización de procesos judiciales en aquellos países donde el sistema penitenciario es realmente injusto con los jóvenes delincuentes. Por ejemplo en Costa de Marfil se hizo el intento de abrir un centro alternativo a la cárcel de menores, que no cumplía para nada con los derechos del niño. Por las circunstancias políticas todavía no hemos podido concretizar ese sueño.

- 2. Puede ser, que mantenemos todavía algunos programas por conveniencia, por inercia, por tradición o incluso por intereses económicos. En estos casos, ¿no deberíamos ser más consecuentes y repensar nuestras obras coherentemente desde el bien del menor?
- 3. Hay muchos lugares, donde las situaciones de desprotección hacen sufrir a tantos niños y jóvenes: lugares de frontera, de migración, en campos de

refugiados. Como en estos lugares las administraciones públicas no pueden garantizar la protección de los derechos de los niños y jóvenes, ¿porque no nos comprometemos nosotros, los religiosos amigonianos, formando algunos de los religiosos más jóvenes para esa misión de frontera?

4. En algunos partes de la Congregación hemos sido pioneros en la elaboración de políticas y procesos de protección de los menores. ¿No deberíamos serlo en todas nuestras presencias y hacer un gran esfuerzo para ser nuevamente pioneros en ese

"El Espíritu, que es misión y que actúa siempre en el mundo, suscitó por medio del Padre Luis Amigó nuestra Congregación para acoger y acompañar a niños, niñas y jóvenes en situación de vulnerabilidad y sus familias. En nuestra época suscita nuevas formas de misión a nuestro alrededor. Desde aquí queremos dejarnos animar, para profundizar en nuestra identidad de consagrados, abriéndonos a nuevas formas de vivir la fraternidad en el pueblo de Dios, escuchando el grito de los jóvenes que nos interpelan desde las periferias."20

Y así lo dejó escrito el último Capítulo General en su primer acuerdo. La intención fundacional de Luis Amigó, de humanizar la situación de tantos jóvenes, sigue tan actual como nunca. Dejémonos cuestionar por ese grito de tantos jóvenes en las periferias y aprovechemos el camino sinodal amigoniano para dejarnos interrogar por los menores, tantas veces vulnerados en sus derechos.

Fr. Jens Anno Müller



Así deja constancia el propio P. Luis en su autobiografía, OCLA 83.

¹ Así deja constancia el propio P. Luís en su autobiografía, OCLA 83.
² Lo describe muy bien el P. Vives en su "prehistoria" de la pedagogia amigoniana: cf. Vives, J.A., Historia de la Pedagogia Amigoniana. Valencia 2020, p. 1-12.
³ En un principio los Terciarios tuvimos un triple fin: "la instrucción de adultos y párvulos en las Ciencias y Artes, el servició de los enfermos, en especial a domicilio, y el régimen y dirección de las Cárceles y Presidios" OCLA 2360.
⁴ Cf. Vives, J.A. Historia de la Pedagogia Amigoniana, Valencia 2020, p. 161 s.
⁵ Ybarra, Gabriel M. de, El primer Tribunal de Menores den España. Madrid 1925, en: Roca, Tomás, Historia de la Congregación TC, Tomo VI, vol. III, p.744.
⁶ Sedaví, José M. de, Carta al P. León de Alacuás del 22-12-1921, en: Roca, Tomás, Historia de la Congregación TC, Tomo VI, vol. II, p.232.

⁷Idm.

Novives, J.A. Historia de la Pedagogía Amigoniana. Valencia 2020, p. 162. Se trata del P. Ludovico de Valencia.

Ludovico de Valencia.

La autoridad y la libertad en la pedagogía correccional. En: Adolescens surge, 3, 1933, p. 193-198. TPAA 14.107.

Cabanes, Vicente, La autoridad y la libertad en la pedagogía correccional. En: Adolescens surge, 3, 1933, p. 193-198. TPAA 14.107.

Cancalez Pérez, Fidenciano, Diccionario de la Pedagogía Amigoniana, Madrid 2004, p. 382. El P. Fidenciano, en la misma publicación cita al P. Valentin de Torrente, que en 1931 subrayaba que una buena y atenta prevención ayuda a evitar casi por completo la violencia: "Incumbe especialmente al Inspector conocer bien a sus alumnos y anticiparse a los hechos, teniendo siempre presente que vale más un gramo de previsión que un kilo de remedio, y que al buen Inspector se le pasan los meses y a veces el curso sin tener que lamentar violencias." Torrente, Valentín M. de, Adolescens surge, 1931. 391. TPAA 12.402.

Así la traducción tradicional de Proverbios 3,12.

Hay muchas otras personas que marcan ese movimiento de la solución pacífica de conflictos. Para el mundo de la pedagogía es importante nombrar a Marshall Rosenberg, creador de la comunicación concreta para la solución pacífica de conflictos.

Juan XXIII, pacem in terris, 1963, n.11-27.

Lizarraga, Cándido, normas pedagógícas. TPAA 24.001-24.002.

Cf. helissima de la Provención del Maltrato infantil y Abuso Sexual en las Instituciones Amigonianas de la Provincia San José. Bogotá 2012, p. 10, Y. Politica de la Statuciones Amigonianas de la Provincia San José. Bogotá 2012, p. 10, Y. Politica de la Statuciones Amigonianas de la Provincia San José. Bogotá 2012, p. 10, Y. Politica de la Statuciones Amigonianas de la Provincia San José. Bogotá 2012, p. 10, Y. Politica de la Statuciones Amigonianas de la Provincia San José. Bogotá 2012, p. 10, Y. Politica de la San La comunicación con contenta para la solución pacífica de la solución pacífica de conflictos.

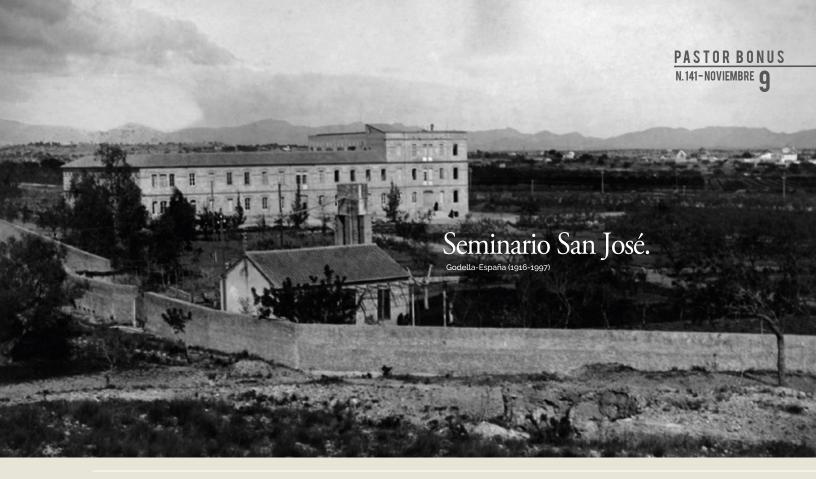
versión del 28-10-2022.

¹⁸ Cf. pej: Protocolo para la Prevención del Maltrato infantil y Abuso Sexual en las Instituciones Amigonianas de la Provincia San José. Bogotá 2012, p. 10. Y: Política de protección de la infancia y la adolescencia en los centros educativos de la Provincia Luis Amigó. Madrid 2014, p. 6-7.

¹⁹ Cf. Ambiente sano y seguro, política de prevención y cuidado mutuo, líneas guía en casos de abuso sexual. Religio-sos Terciarios Capuchinos, Roma 2021.

²⁰ Acuerdos del XXII Capitulo General de los Religiosos Amigonianos. Manuscrito 2019, p. 1





unque la finca se había adquirido en 1900 y los religiosos habitaban ya la Casa Vieja desde 1905, sólo en 1916, cuando pasaron al Seminario San José de Godella, desde la Casa de Torrente, los primeros seminaristas, ésta empezó su labor en el campo de la enseñanza, impartiendo Cursos de Humanidades. Y esta labor se fue incrementando con nuevos y numerosos grupos de estudiantes-seminaristas desde que, en 1919, se inauguró y habitó la Casa Nueva, que acogería también a los seminaristas amigonianos que estaban en Teruel, en 1921.

Entre los años veinte e inicio de la Guerra Civil Española en 1936, la Casa sería testigo, entre otros, de estos importantísimos acontecimientos: la Consagración de su Iglesia por el padre Luis Amigó, el 18 de marzo de 1924; la celebración de las Bodas de Oro Sacerdotales y Bodas de Plata Episcopales del propio padre Amigó33 y el fallecimiento de éste, tras pasar los últimos días de su enfermedad aquí, el 1 de octubre de 1934.

Desalojada la Casa por los milicianos el 22 de julio de 1936, sólo a principios de 1940 pudo recuperarse la Casa Vieja y, en junio de 1941, la Casa Nueva.

El 20 de agosto de 1942 ingresaron en el Seminario San José los primeros seráficos de la posguerra. Reemprendía así la Casa su labor docente en el campo específico de las Humanidades y así continuó por largos años en los que experimentó un creciente número de ingresos de nuevos seminaristas. A partir, sin embargo de la segunda mitad de los sesenta, el número de seminaristas fue disminuyendo paulatina y alarmantemente.

En 1980, dado que muchos locales de la Casa empezaban a estar deshabilitados, se decidió que fueran ocupados por las vecinas Escuelas Profesionales Luis Amigó, que trasladó aquí algunos de sus cursos, asumió como propio el Bachillerato Unificado Polivalente (BUP) que seguirían en el Seminario los alumnos mayores e inscribió como propios a los seminaristas de menor edad en una línea de 6°, 7° y 8° de Educación General Básica (EGB)34, que se impartía en locales del Seminario y acogía junto a los seráficos, otros alumnos externos inscritos en EPLA, hasta completar la ratio pedida.

Cuando finalizado el curso 1996-1997, el Seminario cerró definitivamente sus puertas como tal, la actividad docente que aquíse venía realizando, quedó ya completamente integrada en EPLA

Tomado de Vives J.A. "Historia de la Pedagogía Amigoniana" Pg. 519-520

Actualmente, el Seminario San José alberga desde 1999 la Enfermería Provincial, para religiosos mayores o enfermos, la Abadía, que acoge desde 2006 a grupos o personas que buscan un ambiente de reflexión y oración, y los cursos de Educación Infantil y Primaria de las Escuelas Profesionales Luis Amigó.



Mi vida en el Seminario San José de Godella



Fray José Oltra Vidal. Terciario Capuchino Godella, España

i me preguntan o me pregunto a mí mismo sobre mi actual vida en el Seminario San José de Godella, sólo puedo decir que es una Providencia.

Desde hace ya tres años, me encuentro plenamente bien en esta casa "residencia de hermanos mayores", tratando de ayudar en lo que está en mis manos y, a la vez, también, dejándome cuidar por los demás. En un principio, parece ser que los superiores tenían otros planes sobre mí, pero a los pocos días, me cambiaron la obediencia, tal vez por razones de salud, incorporándome a esta casa Seminario San José, donde formo parte de la comunidad, junto con otros veinte hermanos.

Desde aquí, procuro atender, como animador espiritual, a diversos grupos de seglares Cooperadores Amigonianos, que se me han encomendado. Participando, igualmente, en la Comisión Familia Amigoniana de nuestra Provincia Luis Amigó. Y, colaborando en la pastoral de esta comunidad.

En resumen: Todo un tiempo de gracia, en paz y bien, que procuro aprovechar, personal y comunitariamente, tanto física y psíquica como espiritualmente, en un ambiente apropiado y fraterno.

Fr. José Oltra, tc. 13, octubre, 2022.





Nuestro día a día en el Seminario San José



María Eugenia Fernández Sosa Encargada General -Abadía San José Seminario San José de Godella

partir de las 7:00 ya empezamos a hacer marcha; nuestras cuidadoras nos empiezan a levantar, duchar y vestir a partir de las 07:30, de manera que a las 08:30 estemos en la Capilla

(de lunes a viernes) y a las 09:00, los fines de semana y festivos.

Nos juntamos como hermanos que somos para darle los buenos días al Señor con los laudes y la misa diaria; seguidamente nos vamos a desayunar. Mientras tanto, nos preparan las habitaciones, la ropa y lo que necesitamos para que todo esté limpio, desinfectado y con olor a hogar.

Luego de desayunar, nos vamos a nuestras actividades diarias matutinas, que van desde las 10:30 hasta las 13:00 horas. En este tiempo hacemos gimnasia, deambulamos; tenemos musicoterapia y risoterapia también. Al finalizar, nos volvemos a nuestras habitaciones para los cambios pertinentes y tomas de constantes. Seguidamente, vamos al comedor, donde una vez mas compartimos y damos gracias por el pan de cada día.

Después de comer, nos apetece una buena siesta para luego, a partir de las 16:30 levantarnos, merendar y seguir con nuestras actividades vespertinas desde las 17:30 hasta las 19:00 horas, donde trabajamos para mantener la mente activa y desarrollar el pensamiento mediante acciones y ejercicios que no dejen dormir nuestros instintos cognitivos. Tenemos comprensión lectora, olimpíadas matemáticas, manualidades (pintar, recortar, pegar, modelado con arcilla y/o plastilina, etc); juegos de mesa, canto y baile, etc.

A las 19:15-19:20 rezamos el Santo Rosario; a las 20:00 vamos a vísperas y a continuación cenamos para luego retirarnos a descansar.

Algunos días tenemos el cumpleaños de algún hermano o una fiesta importante como la Virgen de los Dolores, nuestra Madre, por ejemplo; en esos días nos premian con postres y/o meriendas especiales.

Cabe destacar que estamos felices y bien atendidos y

que tanto el personal como la dirección de la Institución tienen como premisa que se vaya mas allá de la parte técnica de la enfermedad o achaques que podamos tener y que nos cubran no solo nuestras necesidades físicas sino también las psíquicas y las emocionales, de modo que nuestra vejez sea lo mas feliz y apacible que se pueda.

María Eugenia Fernández Sosa

Encargada General - Abadía San José

Cuando nuestros mayores vienen al Seminario San José de Godella, pasan por un proceso de adaptación donde ya no es solo acostumbrarse a unas normas de horarios, sino que representa un cambio de vida, pues ya no van a continuar con sus actividades a las que estaban acostumbrados, sino que empiezan y asumen nuevas directrices que van en favor de su salud física, espiritual y psíquica.

Como meta tenemos proporcionar cuidados a cada uno de ellos de una manera solidaria y digna, con respeto, empatía, teniendo en cuenta sus decisiones y sus valores. Tal es así, y queda reflejado en conversaciones o en simples respuestas a preguntas como:

¿Por qué estoy en el Seminario de Godella?

- •P Camilo: porque necesito asistencia, que se me cuide; en la otra casa no tenía los cuidados que tengo aquí.
- •P José Luis: por mi edad y por mi enfermedad, pues necesito tener asistencia y cuidados.
- •P Savall: siempre quise pasar mis últimos años aquí y se me ha concedido.
- •Fr Horacio: por mi edad y porque necesito atención.
- •Fr Bernardo: por mi edad y porque necesito atención y cuidados que antes no tenía.

¿Cómo me siento viviendo en el Seminario de Godella?

•P Camilo: dejar de hacer mis cosas y tener que atenerme a horarios y normas se me hace un poco difícil, pero lo acepto con



12 N.141-NOVIEMBRE

cariño porque se me cuida con esmero y dedicación.

- P José Luis: estoy muy satisfecho de estar aquí; tengo libertad de espacio y tiempo dentro de nuestros horarios y se me cuida con esmero y dedicación.
- •P Savall: estoy muy bien atendido y estoy satisfecho de ello.
- •Fr Horacio: me encuentro bien; no he tenido problemas en adaptarme porque soy hijo de la obediencia. También me siento bien atendido medicamente.
- •Fr Bernardo: he recuperado salud y seguridad en mí mismo. Me encuentro feliz y satisfecho de estar aquí. Me gusta participar de todas las actividades programadas para nosotros porque eso hace que mejore mi salud y mi bienestar en general.

Esto es solo un breve resumen de lo que sienten nuestros mayores; y para aquellos que ya no pueden expresarse verbalmente de forma fluida, nos queda su sonrisa y sus cortas palabras llenas de alegría.

Carlos Bermejo insiste en la "humanización de la salud" y nos recuerda constantemente algunos puntos que tomamos como premisa para nuestros mayores: lograr seguridad en ellos, mejora continua en sus procesos, calidez, asertividad, fidelidad...

Bien lo decía Mario Moreno: "La primera obligación de todo ser humano es ser feliz, la segunda hacer feliz a los demás"

























19 marzo 1924

Aunque la instantánea que muestra al padre Fundador en el Pontifical que inauguraba la iglesia de la Casa Madre de Godella es del gran fotógrafo valenciano Vidal Corella, no hemos podido sacar mejor partido a la fotografía, por lo estropeada que está. Hemos conservado la fecha manuscrita, reproduciéndola, porque está trazada de puño y letra del padre Javier de Valencia, artífice de la obra.

Curiosidades



Fray Juan Antonio Vives Aguilella Escritor e Historiador de la Congregación Valencia, España

Cuando una Institución -como es el caso de nuestra Congregación- es ampliamente centenaria, suelen encontrarse en su historia *curiosidades*, dignas de mención.

Hoy quiero referirme a una de ellas, que quisiera contempláramos no con el aire un tanto triste del *necrologio*, sino con el esperanzado y alegre de un *tránsito pascual*.

Durante los 10 primeros años -es decir, desde 1889 a 1898, ambos inclusive, no falleció ningún religioso amigoniano. Pero en 1899, el 9 de diciembre, marchó a la Casa del Padre, el P. Francisco Mª de Sueras, quien, como escribiera el P. Domingo de Alboraya: "fue el primer miembro del Instituto, el primero en sufrir las privaciones de la Congregación, el primero en arrostrar los inconvenientes de otras fundaciones y el primero al que cupo también la suerte de morir"¹.

A partir de la muerte del P. Francisco y hasta el 30 de septiembre de 2022 incluido, han fallecido 308 religiosos, con lo que la *Congregación celestial* es ya casi tan numerosa como la que sigue peregrinando aquí en la tierra.

De los 133 años que ha cumplido la Congregación el pasado 12 de abril de este 2022, en 31 de ellos² no se ha producido ningún fallecimiento de religiosos. De estos 31, la mayoría -23- tuvieron lugar en los primeros 50 años de fundación, cuando la mayor parte de los religiosos eran jóvenes. El último año sin decesos ha sido hasta el momento, el de 1990, sin contar el presente 2022, en el que tampoco se ha producido, hasta el 30 de septiembre inclusive, ninguno.

El record de fallecimientos anuales lo tiene 1936 con 25 fallecidos³. El segundo lugar lo ocupa el año 2021, con 13.

En 1934 -año del fallecimiento del P. Fundador- no murió ningún religioso. En cambio, en 1989 -año Centenario de la fundación de la Congregación-fallecieron 6, lo que constituyó, en su día, la cifra más elevada de decesos desde 1936.

EPLA, 01de octubre de 2022

88º Aniversario del Tránsito del P. Fundador

Juan Antonio Vives Aguilella

Cf. ALBORAYA, Domingo de, Historia del Monasterio de Yuste, p. 282-283 y en ROCA, Tomás, Historia de la Congregación, T. I, p. 405-406.
 1889-1898 y 1901, 1903, 1906, 1910, 1912, 1914, 1915, 1917, 1920, 1924, 1926, 1930, 1934, 1940, 1942, 1943, 1945, 1946, 1950, 1975 y 1990
 Todos ellos víctimas directa o indirectamente de la persecución religiosa sufrida en España, aunque de momento tan solo 19 han sido declarados Represe.







Luis Amigó y la Navidad



Fray Agripino González Alcalde

Escritor y Postulador General de la Congregación

Valencia España

n la espiritualidad de la Familia Franciscana hay dos misterios del Señor que ocupan un lugar preferente. Son la Navidad y la Pasión del Señor. Ambos inician y cierran el cristocentrismo propio de la espiritualidad seráfica.

San Francisco profesaba una especial devoción a la estampa sencilla del nacimiento de Cristo. En 1223 consigue realizar en Greccio, (Umbría) Italia, el primer nacimiento viviente del Hijo de Dios. Tal es así que se le considera el creador de los belenes o nacimientos.

Y, un año en que el 25 de diciembre cayó en viernes decía el Santo al hermano Morico: "Pecas, hermano, al llamar día de Venus al día en que nos ha nacido el Hijo de Dios" Y concluía: "Rogaría que todos los pudientes estén obligados en ese día a arrojar trigo y grano por los caminos, para que en tan gran solemnidad las avecillas, sobre todo las hermanas alondras, tengan en abundancia. Y no recordaba sin lágrimas la penuria que rodeó aquel día a la Virgen pobrecilla" (2 Cel 199-200).

Asimismo, el piadoso padre Luis Amigó celebraba con gran solemnidad la Navidad del Señor en conformidad con la pobreza franciscana. Y, como es natural, al acercarse la solemnidad de la Navidad felicitaba a sus hijas e hijos más cercanos.

A sus religiosos de Italia en 1933 felicitaba las Pascuas: "Acercándose las fiestas de Navidad, de universal regocijo para todos, pues nos recuerda el natalicio de nuestro Redentor y, aunque las circunstancias atenúan nuestra alegría, sin embargo, yo les felicito de todo mi corazón y les invito a que con los ángeles cantemos: "Gloria a Dios en las alturas y paz en la tierra a los hombres de buena voluntad" (L. Amigó, OC 1938).

Y a sus hijas de Ollería (Valencia) les desea que "Poseídas del espíritu del Seráfico Padre San Francisco, celebren con grande regocijo la conmemoración del natalicio de nuestro Divino Redentor, y que el próximo año les sea muy venturoso y colmado de bendiciones celestiales" (L. Amigó, OC 1881).

Por lo demás, al hablar del nacimiento del Hijo de Dios, como su padre San Francisco, derramaba abundantes lágrimas, y especialmente cuando en los días de la Navidad sus hijas le visitaban y le cantaban el conocido villancico en valenciano:

Com està tan ploronet el Rei de les estreletes d'oncs vôl que les seues mongetes li canten ara un poquet. D'oncs vôl que les seues mongetes li canten ara un poquet

> 1ª Acosten-li el tabalet, els platillos, el tambor i doneu-li probes d'amor i es quedarà contentet, i entre quatre rialletes es quedarà dormidet.

2ª Fill de Deu tan xicotet Que en la palla estàs plorant i te calfen alenant, la muleta y el bouet, i entre quatre rialletes es quedará dormidet.

Se repite a cada estrofa: Com està tan ploronet...

Fr. Agripino G.





La Colonia San Vicente Ferrer celebra su primer Centenario



El Centro Socioeducativo Colonia San Vicente Ferrer, ubicado en la ciudad de Burjassot (Valencia), es un centro residencial de carácter educativo dedicado al cumplimiento de medidas judiciales privativas de libertad. Pertenece a la red de centros de la Consellería de Igualdad y Políticas Inclusivas de la Generalitat Valenciana, y está gestionado por los Religiosos Terciarios Capuchinos (Amigonianos) desde sus inicios en 1922.

Unas 250 personas se reunieron el pasado 25 de octubre para conmemorar y festejar los 100 años de la Colonia San Vicente con un programa variado y participativo, donde hubo presentaciones y discursos, paneles y murales fotográficos, videos de recorrido histórico, testimonios personales y experiencias significativas, actuaciones y expresión musical y artística, manifestaciones de agradecimiento de los protagonistas y entrega de placas de reconocimiento a personas señaladas.

El programa principal se desarrolló en el cine Capitolio de la ciudad de Godella, donde fueron acudiendo centenares de personas relacionadas con la Colonia: personal educador y docente, alumnos y exalumnos, de la administración autonómica y autoridades municipales, de asociaciones colaboradoras y familiares, amigos y simpatizantes, mientras en la pantalla se proyectaba un video introductorio de actividades del centro.

Junto a ellos acudieron también religiosos de nuestras comunidades de la Ciudad de los Muchachos Agarimo de Arteixo (A Coruña), la Colonia San Vicente Ferrer de Burjassot (Valencia), el Seminario San José – EPLA de Godella



(Valencia), la Curia Provincial (Madrid), el Colegio Santa Rita (Madrid), el Colegio San Nicolás de Bari (Teruel) y el Colegio Nuestra Sra. de Monte-Sión de Torrent (Valencia).

Hacia las 12 de la mañana se inició el acto con la actuación de un grupo de alumnos, chicos y chicas, que realizaron un sketch inicial: "Un día cualquiera en la Colonia. Parte 1. Mañanas". La presentadora, Ana Mansergas, periodista, fue la encargada de dar la bienvenida a los 200 asistentes y de hacer una primera presentación, recordando la finalidad de la institución, su historia centenaria y la misión a la que se dedica.

Seguidamente, intervino el director, Leo Alfaro, que realizó el discurso de apertura. La Colonia San Vicente Ferrer, dijo, desde su misión contribuye a la transformación personal y sociofamiliar de los adolescentes y jóvenes que se encuentran en situación de exclusión por la comisión de hechos delictivos, haciendo una intervención educativa y psicosocial especializada, que también se dirige a sus familias.

A continuación, tomó la palabra José Miguel Bello, representante de los religiosos amigonianos. José Miguel tuvo palabras de agradecimiento y de ánimo para todos los protagonistas. Para los alumnos, razón de ser de la Colonia. Para los educadores que tienen que acompañarlos y apoyarles. A los religiosos que han entregado su vida en esta misión. A las autoridades políticas y judiciales, responsables de estos jóvenes. Y a la sociedad que colabora en esta misión.

Los alumnos realizaron un segundo sketch: "Un día cualquiera en la Colonia. Parte 2. Tardes". Y seguidamente se proyectó el video del centenario con los acontecimientos más significativos: visitas de autoridades, creación de talleres, edición reglamento centro, sustitución del título de reforma por el de colonia, mejora instalaciones, creación escuela graduada mixta, traspaso de competencias a la autonomía, nuevas legislaciones, unidad de convivencia en grupo educativo.

Diferentes testimonios con emoción y pasión relataron sus propias experiencias de su paso por la Colonia. Vicent Plaza, interno en 1951; Luis y Vicente Bo, educadores años 80; Jesús Arive, ex director del centro que, con gran sentimiento, dio las gracias a los alumnos y educadores y quiso recordarnos que lo más importante en la vida son las personas; Fran y Erica, internos años 2016 y 17; Ángeles Arcos, jefa de Unidad de medidas judiciales de la Dirección Territorial.

Los antiguos alumnos mostraron su valentía al aceptar su situación personal y familiar y social, señalaron la necesidad de establecer vínculos con personas referentes, como el director, la psicóloga o la educadora, remarcaron la importancia de los valores del centro, como la autoestima, el respeto, el compañerismo, la solidaridad, el esfuerzo, el trabajo o la constancia. Los educadores reconocieron que recibieron más de los adolescentes y jóvenes que ellos pudieran aportarles con su acompañamiento y apoyo,

Para finalizar, el discurso de cierre estuvo a cargo de la directora general de Infancia y Adolescencia, Dña. Rosa Molero. Señaló las políticas que lleva su dirección, de apoyo por la inclusión de los adolescentes y jóvenes; indicó el compromiso con la mejora de la calidad de vida de todas las personas; agradeció el trabajo conjunto con la dirección pedagógica del centro; agradeció la colaboración que siempre ha habido con los responsables de la Colonia, con los Amigonianos y en la actualidad con José Miguel Bello.

Los alumnos realizaron el sketch final: "Un día cualquiera en la Colonia. Parte 3. Noches", con música de fondo de "La banda del patio". Finalizó el acto con las palabras de despedida, la entrega de reconocimientos, y con las fotos finales con la presentadora, actores y actrices y políticos/as, con el LIP DUB del Centenario, de fondo en la pantalla del teatro. Y a continuación los asistentes pasaron a la degustación de paellas en la Zona Piscina Colonia, que sirve y prepara QB "Alojamiento" IES Sección.

El acto del Centenario ha sido una buena ocasión para un encuentro familiar e institucional, con la participación de todos los protagonistas, con felicitaciones y muestras de agradecimiento y reconocimiento, con momentos de compartir en la diversidad de modo personal o en pequeños grupos, con la apuesta por la mejor colaboración de todos en la actualidad y en el futuro, y con el compromiso de poner en el centro el supremo interés de los menores. iEnhorabuena a la Colonia en su primer Centenario!

Fr. Carlos Sagardoy Azagra

Texto e imagenes cortesia www.amigonianos.org Provincia Luis Amigó Oficina de Comunicaciones











Visita del Padre General a las comunidades de África



Desde el día 17 al 28 de octubre, el Padre General Frank Gerardo Pérez Alvarado, realizó la visita pastoral a los hermanos de África, tanto en Costa de Marfil como en Benín. Todos los hermanos de estas comunidades prepararon con gran ilusión este encuentro que se caracterizó por una profunda fraternidad llena de detalles y con la gran alegría del encuentro del Padre general con los hermanos.

Dentro de las actividades realizadas destacamos los encuentros con las comunidades y grupos de novicios, postulantes y aspirantes, también ha podido saludar a los niños, niñas y adolescentes que asisten al programa de Amigó- Doumé, así como también al personal que labora en dicho programa.

Continuando con la agenda propuesta, durante su visita a Benín, pudo dar un saludo al Obispo de Cotonou y a la comunidad del Noviciado de nuestras Hermanas Terciarias Capuchinas. Participo en la eucaristía dominical en Abomey-Calavi, una comuna beninesa perteneciente al departamento de Atlantique, donde estamos presentes, de igual manera el P. Frank ha visitado el programa "Zagal" en donde ha podido saludar a las jóvenes que se benefician con los cursos que se imparten.

Ha sido una experiencia llena de alegría y marcada por el sentimiento de fraternidad.























Votos Perpetuos: Fr. Listher Maragañas

El día 8 de octubre, en el Colegio San Hermenegildo de Dos Hermanas (Sevilla), celebramos la ceremonia de emisión de los Votos Perpetuos de Fr. Listher Maragañas, religioso filipino que presta su servicio en esta comunidad. Fr. Listher estuvo acompañado de su comunidad actual y de religiosos venidos de toda España.

Esta celebración estuvo presidida por el P. Provincial, fray Jürgen Hoffend.

Votos Perpetuos: Fr. Alexandre Ziansé y Fr. Joël Bokossa

El día 22 de octubre, Fr. Alexandre Ziansé y Fr. Joël Bokossa emirieron sus Votos Perpetuos en Colombia, en ceremonia celebrada en nuestra casa Colegio Fray Luis Amigó de la Estrella, Antioquia, organizada por la Provincia San José y que estuvo presidida por el Superior de la Provincia Luis Amigó, Fr. Jürgen Hoffen, acompañado por religiosos y familia amigoniana de Colombia.













Ordenación Diaconal: Fr. Juan Camilo Restrepo Aguirre

El 15 de octubre de 2022, en la Capilla del Colegio Luis Amigó de La Estrella – Antioquia, nuestro hermano Juan Camilo Restrepo Aguirre, recibe su Ordenación Diaconal de manos de Monseñor José Mauricio Vélez García, Obispo Auxiliar de Medellín. Continúe su caminar hacia el sacerdocio con amor y dedicación, viendo en cada joven la imagen de Jesús doliente, sirviéndoles con la generosidad que ellos necesitan, sin esperar recompensa alguna.

Ordenación Sacerdotal: Fr. Joseph Rolen Acas de León

El día 17 de octubre, nuestro hermano: Fr. Joseph Rolen Acas de León, recibió la Ordenación Sacerdotal, en ceremonia celebrada en la Capilla de nuestra Casa Fr. Luis Amigó Formation House, Cavite - Filipinas, presidida por su excelencia Monseñor Reynaldo G. Evangelista D.D. Obispo de la Diócesis de Imus y concelebrada por el Superior de la Delegación General de Asía, Padre Renante Pabilico y un número significativo de sacerdotes, religiosos, familiares y amigos de la Delegación.













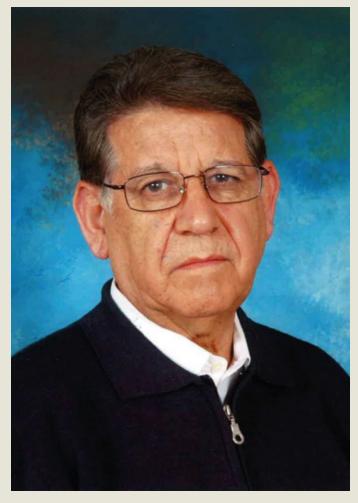
P. Pedro Corella: Alma y corazón de artista

El pasado miércoles 2 de noviembre fallecía, a los 84 años de edad, el P. Pedro Corella Martínez, miembro de nuestra comunidad del Colegio Fundación Caldeiro de Madrid. El P. Pedro nació el 1 de octubre de 1938 en Campillo de Dueñas (Guadalajara). Hizo su primera profesión el 14 de julio de 1956 en Godella (Valencia) y sus votos perpetuos tuvieron lugar ese mismo día de 1962 en Amurrio (Álava). Fue ordenado sacerdote el 3 de abril de 1965 en Pamplona (Navarra).

Una vez realizada su primera profesión, el primer destino del P. Pedro fue el Colegio Nuestra Señora de los Dolores de Hellín (Albacete), que por entonces se llamaba Colegio Nuestra Señora del Rosario, donde permaneció nueve años. De ahí paso al Seminario San José de Godella (Valencia), hasta que en 1971 fue trasladado a Pamplona, donde ejerció de superior y director del Colegio P. Luis Amigó.

En 1977 regresaba a Godella, para hacerse cargo de la dirección de las Escuelas Profesionales Luis Amigó de Godella, donde también fue superior. En 1989 vino de nuevo a Pamplona, donde volvió a ejercer de superior y director hasta que en 1995 fue elegido Superior Provincial de la recién creada Provincia Luis Amigó, donde ya había ejercicio el cargo de Vicario Provincial de 1992 a 1995.

Fue en 1998 cuando llegó al Colegio Fundación Caldeiro de Madrid. Dirigió el centro durante tres lustros, un cargo que compatibilizó con el de



superior y administrador. Desde que dejó el cargo en 2013, formaba parte del Patronato de la Fundación Caldeiro, de la que fue presidente de 2013 a 2016.

"El padre Pedro Corella Martínez, alma y corazón de artista, sobresalió, entre otras modalidades directamente relacionadas con el mundo de las artes, por una extraordinaria habilidad para negociar y llevar a buen término las cuestiones -a veces harto difíciles- que se le plantearon en las distintas casas en las que ejerció el servicio de la dirección. Perspicaz e intuitivo como era por naturaleza, sabía abordar a las personas con mucho tacto y adentrarse en su mundo emocional de una forma tan natural que le permitía ganarse con facilidad el corazón del otro", escribe de él el P. Juan Antonio Vives, historiador de la Congregación.

"Sobresalió asimismo por su amor a la literatura y, en especial, a la poesía -y también- y de un modo más particular a la música, que favoreció ahí donde estuvo, pero de manera más especial durante su larga estancia en el Colegio Fundación Caldeiro, donde formó y dirigió el Coro Parroquial Nuestra Madre del Dolor", concluye el P. Vives.

Texto e imagenes cortesia www.amigonianos.org Provincia Luis Amigo Oficina de Comunicaciones



Fr. Orlando Montoya: Un canto a la sencillez

El día 8 de noviembre de 2022, fue llamado a la Casa del Padre Dios, nuestro Hermano Orlando Montoya Gaviria, de 89 años de edad, nacido en Yolombó (Antioquia) el 6 de agosto de 1933, actualmente integraba la Comunidad de San Francisco de Asís en Copacabana (Antioquia) – Colombia.

Fray Orlando hizo su Primera Profesión el 8 de diciembre de 1961 en la Casa Noviciado Nuestra Señora de los Dolores - Madrid (Cundinamarca) y sus Votos Perpetuos el 8 de diciembre de 1967 en la Comunidad de la Escuela de Trabajo del Atlántico.

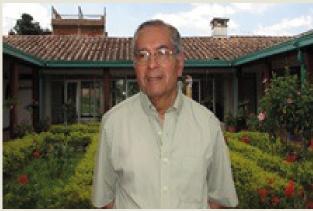
La vida de fray Orlando Montoya Gaviria fue, sin duda, un canto a la sencillez

Perteneciente a la pléyade de religiosos laicos de la Congregación, supo seguir fielmente la senda marcada por los primeros religiosos coadjutores, quienes se consagraron en cuerpo y alma a la misión amigoniana, comprometiéndose de forma directa, en primera línea y con un espíritu que trasfundía el amor asimilado en la oración, a la educación de niños y jóvenes con problemas.

Este su principal distintivo, que le llevó a vivir plenamente entregado a la misión de la Congregación, ejerciendo, con sencillez y humildad y sin darse importancia, el trabajo apostólico en el día a día, se vio enriquecido además por su bonhomía natural y por su talante misericordioso, cercano y tierno que le "capacitaba para darse, sin afectación alguna, a sus muchachos, quienes, conociendo por experiencia compartida la ciencia del corazón que se traslucía en sus pocas palabras y en los gestos coherentes con que las acompañaba, lo apreciaban, y por ende lo respetaban, mostrándose prontos a acoger sus enseñanzas, entretejidas más de silencios que de exhortaciones.

Por otra parte, el andar parsimonioso que lo distinguía, junto con la sonrisa que, por lo general, iluminaba su rostro, denotaban la paz interior que albergaba su espíritu, como resultado de su "vivir anclado en Dios", como resultado de "un gran espíritu de oración que alimentaba en las horas y horas que le gustaba pasar ante el Santísimo y de la tierna devoción que sentía por la Virgen María. Devoción ésta que expresó en sus últimos años, iluminando una imagen suya que colocó junto a un nochero, sin permitir que nadie la moviera de allí".

Sobresaliente fue también su espíritu de sacrificio y mortificación. Con él afrontó las adversidades,







contrariedades y dolencias, sin quejarse ni criticar a nadie. Este espíritu resplandeció de forma especial en la última etapa de su vida, cuando ya enfermo, procuró siempre no causar molestias a nadie, guardándose para sí los dolores, sin permitirse verbalizarlos para no preocupar a los hermanos.

Puntual a la oración comunitaria, a las que solía ser el primero en acudir, fue también fiel a la recreación con los hermanos, contribuyendo en todo momento en la tarea continua de edificar la comunidad, creando un ambiente de paz y alegría .

EPLA, 11 de noviembre de 2022

Juan Antonio Vives Aguilella



amigonianos Curia General



P. Frank Gerardo PÉREZ ALVARADO

Superior General



P. Jens Anno MÜLLER

Vicario General



P. Pedro ACOSTA ROZO

2do Consejero



Fr. Salvador MORALES GIRALDO

3er Consejero



P. Roy Jenkins ALBUEN

4to Consejero

Consejo General

«Pero los que confían en el Señor renovarán sus fuerzas» (Is. 40, 31)

